

**CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**NIVEL SALARIAL C2  
GRUPO DE PLAZAS 26. TÉCNICO ESPECIALISTA II. CARPINTERO.  
(L060037)**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

El Tribunal calificador nº 5, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados del primer ejercicio de la fase de oposición del grupo de plazas nº 26, ha acordado:

1.- Aprobar definitivamente en el primer ejercicio de la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	Puntuación (Sobre 40 puntos)
ALFAGEME SANGUINO, JUAN MANUEL	20,00
ALONSO SÁNCHEZ, JESÚS MIGUEL	21,60
ANCHUELO PÉREZ, ANTONIO	20,60
CARRILLO ROMERO, DANIEL	25,00
DÍAZ REAL, IVÁN	32,20
ESCOLAR PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	23,80
ESPAÑOL MARTÍN, JOSÉ MARÍA	35,00
GARCÍA GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	25,20
GARCÍA GÓMEZ, JOSÉ JAVIER	34,20
GÓMEZ FERNÁNDEZ, ÁNGEL	27,60
JIMÉNEZ CHECA, DAVID	22,00
LLORET DEL BLANCO, ÁLVARO	32,60
LÓPEZ ESPINOSA, ARTURO	23,60
MARTÍN JIMÉNEZ, JESÚS	25,60
NOGALES PALMER, ISRAEL	25,80

2.- Convocar a los aspirantes aprobados para la realización del segundo ejercicio, de carácter teórico-práctico, que tendrá lugar el día **16 de noviembre de 2023 a las 09:30 horas, en el Aula 6 (planta 1ª) espacio P1.69 en la ETS de Ingenieros Navales , Avda. de la Memoria, 4 – Ciudad Universitaria – 28040 Madrid.**

Madrid, 25 de octubre de 2023

Vº Bº  
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

María de Rivera de Parga

Mª del Mar García Fernández

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7971-7056-3370G5562P5071">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7971-7056-3370G5562P5071</a>	Firmado	25/10/2023 14:29:36
Firmado Por	Firmado	25/10/2023 14:26:09
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	